

**FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD**
**(FMEC0210) SOLDADURA OXIGAS Y SOLDADURA MIG/MAG (RD 1525/2011, de 31 de octubre y modificado por el RD 618/2013, de 2 de agosto)**

**Competencia General:** Realizar soldaduras y proyecciones térmicas por oxigas, soldaduras con arco bajo gas protector con electrodo consumible (MIG, MAG) y proyecciones térmicas con arco, de acuerdo con las especificaciones de los procedimientos de soldeo (WPS), con criterios de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
2	FME035_2 SOLDADURA (RD 295/2004 de 20 de febrero)	UC0098_2	Realizar soldaduras y proyecciones térmicas por oxigás	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 7312.1071 Soldador de oxigas (oxiacetilénica)</li> <li>• 7312.1127 Soldador por MIG-MAG</li> <li>• 7312.1033 Oxicortador, a mano</li> <li>• 7312.1015 Cortador de metales por plasma, a mano</li> <li>• Soldadores y oxicortadores</li> <li>• 7312.1024 Operadores de proyección térmica</li> <li>• 7312.1051 Soldadores de estructuras metálicas ligeras.</li> <li>• 7312.1042 Soldadores aluminotérmicos.</li> </ul>
		UC0101_2	Realizar soldaduras con arco bajo gas protector con electrodo consumible (MIG/MAG) y proyecciones térmicas con arco	

**CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL**
**Duraciones**

Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas	Máx. horas distancia	
MF0098_2	Soldadura y proyección térmica por oxigás	200	UF1640	Interpretación de planos en soldadura	60	60	
			UF1622	Procesos de corte y preparación de bordes	70	30	
			UF1672	Soldadura oxigás	70	20	
MF0101_2	Soldadura con arco bajo gas protector con electrodo consumible	430	UF1622	Procesos de corte y preparación de bordes	70	30	
			UF1673	Soldadura MAG de chapas de acero al carbono	90	20	
			UF1674	Soldadura MAG de estructuras de acero al carbono	90	20	
			UF1675	Soldadura MIG de acero inoxidable y aluminio	90	20	
			UF1676	Soldadura con alambre tubular	90	20	
MP0358	Módulo de prácticas profesionales no laborales	40			40		
			Duración total del Certificado de Profesionalidad			600	190

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS		
				Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida	
					Con acreditación	Sin acreditación
MF0098_2	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.</li> <li>– Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.</li> <li>– Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.</li> </ul>	UF1640		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>● Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes</li> <li>● Técnico Superior de la Familia Profesional de Fabricación Mecánica.</li> <li>● Certificado de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Construcciones Metálicas de la familia profesional de Fabricación Mecánica.</li> </ul>	2 años	4 años
		UF1622	Debe superarse la UF1640			
		UF1672	Debe superarse la UF1640 y UF1622			
MF0101_2	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio.</li> <li>– Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.</li> <li>– Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.</li> </ul>	UF1622		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>● Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes</li> <li>● Técnico Superior de la Familia Profesional de Fabricación Mecánica.</li> <li>● Certificado de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Construcciones Metálicas de la familia profesional de Fabricación Mecánica.</li> </ul>	2 años	4 años
		UF1673	Debe superarse la UF1622			
		UF1674	Debe superarse la UF1622 y la UF1673			
		UF1675	Debe superarse la UF1622, UF1673 y UF1674.			
		UF1676	Debe superarse la UF1622, UF1673 y UF1674.			
				Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca		

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m2 15 alumnos	Superficie m2 25 alumnos
Aula polivalente	30	50
Taller de construcciones metálicas	160	160
Almacén de construcciones metálicas	40	40

<b>CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA</b>	Real Decreto 82/1997, de 24 de enero, por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación Soldador de estructuras metálicas ligeras
<b>CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD EQUIVALENTES</b>	“Soldador de estructuras metálicas ligeras” y “Soldadura oxigás y soldadura MIG/MAG”